



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA “UC0720\_2: Efectuar la higiene, cuidados y mantenimiento físico del ganado equino”.

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0720\_2: Efectuar la higiene, cuidados y mantenimiento físico del ganado equino”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Realizar las operaciones de higiene del ganado para lograr un buen estado general de los animales, y prevenir enfermedades y otras complicaciones en la salud de los mismos, siguiendo los protocolos, cumpliendo la normativa aplicable del plan de prevención de riesgos laborales, de bienestar animal y medio ambiental.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar el material para llevar a cabo las tareas de higiene del ganado, optimizando el cepillado, limpieza y/o saneamiento de la zona corporal indicada y limpiando o desinfectando, en su caso, el material empleado una vez finalizado el trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Limpiar cuidadosamente las heridas, cicatrices y zonas corporales más delicadas, evitando daños al animal y siguiendo las normas de actuación establecidas por el facultativo o personal de nivel superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Pelar o esquilar el ganado en caso requerido, preservando el bienestar físico y la estética del animal en función de su destino.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Efectuar siempre el peinado, desenredado y entresacado de crines y colas, evitando la caída y/o arranque excesivo de los pelos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Duchar al animal parcial o totalmente en función de factores como la temperatura ambiente, temperatura del agua y estado de sudoración, entre otros, secándolo posteriormente siguiendo protocolos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>2: Revisar el estado general del ganado equino, registrando cualquier alteración física advertida según el protocolo establecido para mantener el buen estado del mismo, cumpliendo la normativa aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar minuciosamente el examen externo de cada animal y su entorno, detectando posibles heridas, signos y síntomas de enfermedades y otras alteraciones físicas importantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Determinar periódicamente los parámetros de peso y talla del ganado con las técnicas y equipos establecidos, registrando la información y comunicándola al personal de nivel superior para su posterior estudio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Revisar los cascos, comprobando el buen estado de cada una de las partes externas y comunicando cualquier incidencia al personal que corresponda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Revisar periódicamente el estado de los cascos y el herraje de los animales se en colaboración con el especialista en la ejecución y mantenimiento del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Administrar al ganado equino los tratamientos sanitarios prescritos por el veterinario, realizando una toma de muestras en caso requerido para mantener el estado de salud del mismo, siguiendo los protocolos e instrucciones recibidas, y cumpliendo la normativa aplicable.</b>	1	2	3	4
	3.1: Preparar con antelación los productos y medios a emplear en el tratamiento prescrito por el veterinario, verificando su estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Administrar el tratamiento indicado por el veterinario para un animal o grupo de animales, empleando las técnicas, equipos y productos indicados para cada caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Vacunar y desparasitar el ganado se con la periodicidad, productos, medios y dosis especificadas por el veterinario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Realizar la toma de muestras prescrita por el facultativo, conforme al protocolo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Administrar los tratamientos sanitarios prescritos para el ganado destinado a producción de carne teniendo en cuenta los productos prohibidos para este tipo de animales, así como los tiempos de espera indicados antes del sacrificio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>4: Realizar el mantenimiento físico en el ganado equino para garantizar el estado general de los animales, siguiendo los protocolos e instrucciones recibidas, cumpliendo la normativa aplicable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Examinar externamente a los animales antes de moverlos, comprobando que no existen complicaciones que dificulten su actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Seleccionar los materiales y equipos que se utilizan para el movimiento de los animales comprobando que se encuentran en estado de uso, que son suficientes y que se ajustan al trabajo a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Entrenar a los animales del modo, y con la duración e intensidad estipulados por los expertos para cada actividad y en los espacios y lugares indicados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Mover a los caballos a distintos aires para identificar posibles cojeras u otros defectos en el desplazamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Utilizar los medios mecánicos requeridos para ayudar en el movimiento de los animales siguiendo las instrucciones de uso de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>